

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

LO DEL DIA.

Ni el discurso del general Lopez Dominguez, ni lo que puedan decir todos los diputados, ni las elecciones provinciales, ni aun el pavo de Noche Buena, nos preocupan tanto, en estos momentos, como el Premio Gordo.

Soñamos con él, y con su esperanza levantamos unos castillos en el aire, que es lástima no verlos realizados.

Cual mas cual menos, todos tenemos algo apuntado en direccion de ese blanco, de esos diez millones, que vemos en nuestra imaginacion mas esplendorosos que la misma estrella de Belen.

—A uno le ha de tocar ¿por qué no habia de ser á mí? ¿Acaso soy yo algun negro?—se dicen, y nos decimos, todos los que camino de la loteria y con nuestro dinero en el bolsillo, contribuimos á que el gobierno recoja ahora de aguinaldo unos veinte millones saneados.

Pero, en fin, algo vale esa cantidad de ilusiones que compramos al obtener un décimo; algo vale el fantasear de estos dias, que concluye siempre bien. Si toca, porque ha tocado, y si no porque ¿quien confia en la loteria? ello es que en la misma desilusionadora lista de los números se envuelve el turrón, y con la copa en la mano, el dia de Noche-buena, se dice esta breve y expresiva oracion fúnebre: «¡Si hubiera venido el 51421

Lo que pasa en esto de los números es raro. Ayer vimos á un huertano llegar á la loteria de la Traperia, le dieron un décimo del número 47.666. No lo quiso.—¡Ese no puede caer!—dijo, como si lo estuviera viendo. Diéronle otros para que escogiera; pasó la vista por diez ó doce billetes y de pronto dijo: «¡Ese, ese es el que quiero!»—Y se llevó un décimo del número 47.672. Medio partido del Rincon de Seca va interesado en ese décimo.

Nos alegraríamos de todas veras que fueran favorecidos de la suerte; ya que tan poco lo han sido los huertanos de la Junta de Senadores y Diputados, que pudiéndoles haber dado un aguinaldo para estas pascuas de lo suyo, no lo ha hecho.

Pero ya se vé. La candente política de estos dias ha absorbido toda la atencion de los PP. de la patria.

El premio que no ha venido con estas elecciones es el de la comision provincial.

La forma en que ha de abonarse ahora el equivalente á aquel sueldo y las restricciones con que ha de hacerse, le han quitado todo atractivo.

El sueldo de diputado de la permanente era antes un premio, ahora no es ni siquiera una aproximacion.

Con decir que se llama *dieta*, está dicho lo que puede dar de sí.

DISCURSO DE VICTOR HUGO.

Mr. Carlos Edmorlei leyó delante de la tumba de Luis Blanc este discurso.

«La muerte de un hombre como Luis Blanc es una desaparicion, es una luz que se apaga. Se encuentra uno poseido de una tristeza que parece el desconsuelo. Pero el desconsuelo dura poco; Una luz se apaga, pero el foco de la luz no se estingue nunca; Los hombres como Luis Blanc son necesario, reaparecen cuando hacen falta. Su obra no puede ser interrumpida, forma parte de la vida misma de la humanidad; Lloremos pues á Luis Blanc, pero esperemos; Lloremos, pero tengamos confianza; En este momento, en el mundo mejorá donde esta, nos escucha y nos aprueba; el queria y hacia el bien; era elocuente, era excelente; historiador, enseñaba; orador, persuadia; filosofo, iluminaba. Nosotros honramos sus despojos, veneramos su memoria y aceptamos su inmortalidad; hombres como él, repitamoslo, son necesarios; deben morir en la ley terrestre y deben durar en la ley celeste. La naturaleza les forma, la República los quiere. ¿Qué hay en el fondo de la República? un hombre. ¿Qué hay en el fondo de la naturaleza? Un Dios.

Los seres como Luis Blanc son ciencias supremas, atraviesan esta vida no teniendo mas que una preocupacion, hacer este doble deber ante la historia: los hechos, los incidentes; las catástrofes, los sucesos, las relaciones, servir los pueblos delante de Dios; amarles!

RECEPCION DEL D. MELITON MARTIN en la Real Academia de Ciencias Exactas.

No muy numeroso, pero sí selecto é ilustrado, era el público que á esta solemnidad académica ha concurrido, aplaudiendo los discursos leídos en la misma.

El Sr. Martin, con el elegante estilo que caracteriza todas sus obras, empezó dedicando, segun costumbre en estos actos, un cariñoso recuerdo al señor D. Eduardo Rodriguez, en cuya vacante ha sido elegido, reconociéndose inferior á él en conocimientos científicos y en merecimientos personales.

Después entró á desarrollar la tesis de su discurso acerca de *La evolucion en la ciencia*; trabajo extenso, castizo, en el que alternan las galas del lenguaje con el tecnicismo propio del discurso, y gran copia de datos científicos, que han venido á comprobar la reconocida erudicion del sábio autor de *La leyenda del trabajo*.

Pensamientos profundos que merecieron aplausos de la concurrencia; frases sencillas, pero de inmensa trascendencia

científica; afirmaciones acerca del carácter evolutivo, que eternamente se presenta en todas las manifestaciones de la ciencia; rectificacion á opiniones diversas que en el mundo científico gozan de gran autoridad acerca de la consideracion de ciencia, que se dá á mil conocimientos basados en empíricas manifestaciones de la fantasia, todo esto está condensado en el discurso leído por el distinguido ingeniero, discurso que termina señalando los problemas que han de resolverse por la evolucion científica. El primero conocer el Cosmos; segundo, conocerse el hombre á sí mismo, y el tercero, adivinar la voluntad de quien le dirige.

Los dos primeros—dice—están en vías de resolverse, y se resolverán; y si algun camino tiene el ser finito para aclarar el tercero, sin que su cráneo estalle en polvo vano con la grandeza del asunto, es el recorrido por la ciencia cuando humilde y paciente y perspicaz descende á las invisibles profundidades de lo pequeño, al abismo de la nada, y allí sorprende creaciones inefables, misterios verdaderamente apocalípticos, para elevarse á las inmensas regiones siderales, sentir con líricos estremecimientos las armonías de los átomos y soles, y comprender, *admirando*, la estética compenetracion de lo impenetrable y lo tangible, con fé, con amor, con esperanza.

Aplausos generales acogieron este final, y acto seguido el Sr. Rico y Sinobas leyó el discurso-contestacion, recordando á la Academia los méritos del Sr. Martin, y comparándole con su antecesor, deduciendo que esta ganaba mucho al contarle entre sus individuos. —*Correo*.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 19 de Diciembre.

De la sesion de ayer en el Congreso como del drama del Sr. Echegaray, *La última noche*, puede decirse que lo mejor que tiene es el epilogo.

El principio de la sesion fué alegre como los villancicos que se cantan estos dias.

El Sr. Perez (D. Zoilo), ama la homeopatía sobre todas las cosas y al Sr. Sagasta como á sí mismo. En cuanto oye decir que el Sr. Sagasta es inconsecuente, pide la palabra para alusiones «Nadie con mas derecho que yo—dice—para certificar que el jefe de los constitucionales está como estaba. Soy su... médico.»

Consumen un turno los Sres. Balaguer y Nuñez Arce, dos académicos de la española, la poesia castellana y la poesia lemosina, *La selva oscura* y *El guante del degollado*.

El Sr. Balaguer es un orador del géne-

ro trágico. Cuando habla parece que representa. A ratos recuerda á Jeremías, a ratos al Apocalipsis.

El Sr. Balaguer dijo ayer muchas verdades.

Declaraciones como estas, no tienen contestacion posible.

«Todo lo que yo hablé en mis viajes por las provincias, lo hice siguiendo los consejos del Sr. Sagasta. Si el Sr. Sagasta ha olvidado lo que prometió entonces, yo no lo he olvidado.»

El Sr. Nuñez de Arce contestó al señor Balaguer. ¡Qué triste es ver á los grandes poetas huir del amor de las musas para arrojarse en brazos de las interpelaciones! El Sr. Nuñez de Arce para quien nunca se agotan las fuentes de inspiracion ni los pensamientos admirables, encontró agotados ayer los pocos argumentos disponibles para defender la política ministerial. Demostró su talento pero nada más.

Nos gustan mucho más sus *Gritos del combate* que sus *Gritos contra la izquierda*.

El triunfo de la batalla de ayer y el más brillante é indiscutible de cuantos ha proporcionado á los adversarios del gobierno el debate político, es el que ayer alcanzó el general Lopez Dominguez. Su discurso de una gran intencion política, de una elocuencia extraordinaria y de una elevacion á que no es dado llegar á los conservadores, es un resumen completo de cuantos motivos ha tenido la izquierda para formarse.

Tambien esta tarde cuando ha continuado en el uso de la palabra ha pronunciado un brillantísimo discurso en el que ha expuesto el programa político de la izquierda.

Administracion justa y equitativa.

Separacion é independencia entre la Iglesia y el Estado, por mas que la religion católica sea de cuenta del Gobierno.

Ley de empleados, que sean aptos y por sus méritos y servicios ascendidos.

Una reorganizacion completa del ejército, haciendo que desde el sargento hasta el último soldado puedan entrar en la carrera, para lo cual es necesario una gran instruccion en todas las clases.

Por último, se declaró partidario del servicio militar obligatorio.

—Ayer entregó el Sr. Romero Giron al ministro de Gracia y Justicia, ya terminado el proyecto de ley sobre organizacion del Jurado.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Por el secretario del Consejo de Redencion militar, se ha avisado que se devolverán al mozo sorteado de esta capital Mariano Gonzalez Alarcon 250 pesetas que abonó de mas cuando redimió su suerte.

Ayer mañana cayó un trozo del alero del tejado del convento de San Antonio, sin que, afortunadamente, cogiera á nadie.

Damos la enhorabuena á nuestro amigo D. Luis Peñafiel (¿Lo menos creará

usted que es porque le han elegido diputado provincial? Pues, no señor, que es) por hallarse ya fuera de peligro su simpática hermana de la grave enfermedad que ha sufrido en estos dias.

La popular zarzuela *Catalina* fué antea-noche muy bien interpretada y puesta en escena con mucho gusto por parte del maquinista que presentó muy bonitas decoraciones.

La Sra. Alemany, graciosa como siempre en su interesante papel, la Sra. Puise-gut bien, y lo mismo los Sres. Losada, Banquells, Lacarra y Pablo Lopez, muy feliz. El haberse representado la noche anterior otra obra distinta, y el no haberse dado á esta mas que un ensayo, hacen mas de notar esta perfecta interpretacion.

El acompañamiento fué tan numeroso como lo exige el argumento de la obra; tanto que en ocasiones había mas personas en el escenario que en las localidades.

Unicamente han dejado de constituirse mesas electorales, en las secciones cuartas de los colegios 6.º, 9.º y 10 de esta capital.

Sinceramente acompañamos á nuestro buen amigo D. Adolfo Ayuso y apreciable familia, en el dolor que experimentan por la pérdida de su virtuosa hija Erminia, que falleció ayer tarde. Solamente una fé grande y la resignacion suprema á estas inexplicables desgracias, pueden dar relativa tranquilidad al angustiado espíritu, en amarguras como la que sufre nuestro amigo Ayuso, en las que le acompañamos y le acompañan sus numerosos amigos.

Dice «La Paz»:

«Nuestro amigo D. José Cayuela se nos ha acercado para manifestarnos que nos halláramos mal enterados, pues no solo no pertenece á la actual empresa de consumos, lo cual ha renunciado cuando se le ha ofrecido, como lo hizo en otras ocasiones, sino que en su ánimo está el no interesarse ni ahora ni nunca en ese negocio por conveniencias particulares que no son de este lugar; y que de no pensar así habria presentado su dimision, desde el primer dia, sin esperar á insinuaciones á las que su decoro no daría lugar, mayormente cuando el cargo de concejal no es cosa que le halaga.»

Esta rectificacion y aclaracion satisfactoria honra mucho á nuestro colega, aunque sea de lamentar que haya habido motivo para ella, tratándose de una persona de la delicadeza é integridad del señor Cayuela, que no hubiese esperado indicaciones ajenas para cumplir con lo que creyera su deber.

«El Boletín Oficial» de ayer, contiene: Cuarta subasta de los pastos de montes de Bullas y leñas de los de Yecla. Acuerdos de la comision provincial en la sesion del 24 de Noviembre. Cuenta del Hospital, del mes de Setiem-

bre del 82, y la de Agosto de la casa de Misericordia.

Circular de la Administracion de rentas, sobre la intervencion que todavia tiene dicha oficina en las cuestiones de consumos, á pesar de estar arrendada la renta.

Aviso de la Delegacion de Hacienda á los propietarios de casas en Lorca, sobre que se necesita una en aquella ciudad para oficinas y almacenes de la Administracion de Rentas.

Subasta en el juzgado de la Catedral de una casa sita en esta poblacion, en la calle del Conde y tasada en 4650 pesetas.

«La Voz de Orihuela» se queja de lo que se ha reducido la importancia de la cosecha de pimiento molido, efecto de las adulteraciones de que es objeto por los que quieren aumentar su cantidad con otras sustancias, sin raparar que lo que ganan por un lado lo pierden por otro.

A la Comandancia de Carabineros de esta provincia han sido destinados los capitanes D. Francisco Púmaga Belinchon y D. Eduardo Cuevas Picayo.

Dice «El Boletín Eclesiástico»:

«Los Curas y Coadjutores en anejo con Archivo, publicarán en sus iglesias en los tres primeros dias festivos del entrante mes de Enero la relacion nominal de los bautizados, casados y fallecidos en todo el año presente, advirtiéndolo al pueblo que ayude con sus noticias á la exactitud de este importante servicio, y hechas, si há lugar, las debidas rectificaciones, participarán por medio de nuestra Secretaría en todo el mes de Enero, que fué practicada aquella diligencia, y que todas las Partidas causadas en dicho año anterior se hallan extendidas y autorizadas en sus libros correspondientes.»

Debe tomarse una disposicion eficaz, para las noches de luna oficial, respecto del alumbrado. Antea-noche, con la mitad del alumbrado y la lluvia incesante que caia, habia calles intransitables.

De paso por esta ciudad se hallan los Sres. Doctor Federico Tremols, distinguido catedrático de la facultad de Farmacia de Barcelona, y el Doctor Ferrer, dueño de la acreditada Farmacia de la plaza del Angel de la misma capital.

Para el 18 de Enero está anunciada la subasta de las siguientes fincas de bienes nomencladas, á las 12 del dia y en las Salas consistoriales.

Una casa horno, en Murcia, calle de la Merced, núm. 18, en 3.114 pesetas.

Un solar que fué almazara, en Murcia, partido de les Garres, en 115 pesetas.

Dos trozos de tierra inculta que producen pastos, leñas de monte bajo y algun pinato, en Moratalla, partido del Roble, sitio del Arayan, en 1,237 pesetas 50 céntimos y 1,350 respectivamente.

Una casa en Cehegin, calle de las Maravillas, núm. 40, en 217 pesetas.

Un edificio destinado á almazara, en 2,250 pesetas céntimos.

San Javier 20 de Diciembre de 1882.—Sr. Director de EL DIARIO.—Muy señor mío: En esta poblacion ningun partido ha tomado parte en la eleccion de diputados provinciales, en razon á la mala pasada que se les ha jugado con las listas rectificadas.

A su debido tiempo se hicieron una porcion de reclamaciones de inclusion y exclusion, y casi todas fueron aprobadas por la junta del censo, pero despues se ha visto en las listas rectificadas, que las inclusiones y exclusiones que se reclamaron y fueron aprobadas, no las han alterado en dichas listas.

—No se puede calcular los miles que vale el aguinaldo que la Providencia nos ha mandado, con la copiosa y bien repartida lluvia que en estos dias hemos tenido y tenemos. Esto es lo que nos hacia falta y nó política.

—En el Casino Artístico y Literario de este pueblo, piensan los jóvenes dar dos ó tres veladas musicales en los próximos dias de Navidad, egecutando bonitas y variadas piezas la banda de música que dirige el joven Sr. Garrigós, intercalando el clásico aguinaldo, y su poco de baile.

Sin otro particular se repite de V. su affemo. amigo y s. s. q. b. su m.,
El Corresponsal.

Contribuciones.—Alcaldía Constitucional de Murcia.—La Administracion de Contribuciones y rentas de la provincia, en comunicacion fecha 12 del corriente, participa á esta Alcaldía que los errores de que está lleno el repartimiento de inmuebles en cuanto á los nombres de los que en el dia cultivan las fincas, y que motivan cuestiones entre los colonos y recaudadores del Banco, son debidos á que ni los propietarios, ni los colonos dán noticias de los cambios de arrendamiento, faltando á lo dispuesto en el art. 15 del reglamento de estadística.

Con el fin, pues, de orillar tan importante asunto ha resuelto dicha Administracion de Contribuciones que en el término de un mes contado desde el dia de la fecha, presenten en la referida dependencia todos los colcnos del término municipal relacion detallada de las fincas que lleven en arrendamiento, con la conformidad de los propietarios; en la inteligencia de que los que no cumplan esta disposicion, en el referido plazo, quedarán sugetos á la responsabilidad determinada en el artículo anteriormente expresado.

Lo que se hace público por el presente para que, llegando á noticia de todos los habitantes de esta jurisdiccion, puedan cumplir la disposicion expresada.

Murcia 20 de Diciembre de 1882.—Eduardo Riquelme.

Quintas.—D. Eduardo Riquelme y Figueras, alcalde constitucional de esta capital por S. M. el Rey (q. D. g.)

Hago saber: Que en virtud de lo dispuesto en la ley de reclutamiento y reem-

plazo del Ejército, ha acordado el Excelentísimo Ayuntamiento, que la celebracion del Sorteo para el año próximo tenga efecto el dia 31 de actual y hora de las 7 de la mañana, en los locales que á continuacion se designan:

1.^a Seccion.—Local: La planta baja de la Convalecencia.

2.^a Seccion.—Local: El Salon del Teatro Romea.

3.^a Seccion.—Local: La planta baja de la Casa Ayuntamiento.

4.^a Seccion.—Local: Planta baja de la Casa-Correccion.

5.^a Seccion.—Local: Un salon del Teatro Romea.

6.^a Seccion.—Local: Piso principal de la Casa Ayuntamiento.

7.^a Seccion.—Local: Un salon de la Diputacion provincial.

Igualmente se hace presente, que á los siete dias siguientes de la celebracion del Sorteo, ó sea el 7 del próximo mes de Enero, á las 7 de su mañana, se procederá á la declaracion de soldados de los mozos comprendidos en dicho reemplazo, en los locales que anteriormente se expresan; advirtiéndose que el que no concurra á hacer constar la escepcion que le asista ante la Seccion correspondiente del Ayuntamiento, no le será oida por la Comision provincial.

Lo que se anuncia al público, segun dispone el artículo 84 de la ley vigente de reemplazos, sin perjuicio de hacerse la citacion personal que determina el 85 de la misma.

Murcia 20 de Diciembre de 1882.—Eduardo Riquelme.—El Secretario, Agustín Hernandez del Aguila.

Estas secciones que se citan en el anterior edicto, están compuestas por las parroquias y partidos de la huerta y campo en la forma siguiente:

1.^a Seccion. San Bartolomé, Santa Eulalia, San Lorenzo, San Juan, y Santa Maria.

2.^a San Andrés, San Antolin, Santa Catalina, San Miguel, San Nicolás, y San Pedro.

3.^a El Cármen, Barrio de San Benito,

Aljezares, Garres, Alberca y Aljucer.

4.^a Albatalia, Alboleja, Espinardo, Ohurra, Guadalupe, Jabalí, Nuevo y Viejo, y Ncra.

5.^a Esparragal, Flota, Llano de Brujas, Zaráicha, Monteagudo, Matanza, Puente Tocinos, Santomera, Santa Cruz y Raal.

6.^a Zarqueros, Cañada Hermosa, Eralta, Nonduermas, Palmar, Puebla, Raya, Rincon de Seca, Sangonera, Buxnegra.

7.^a Alquerias, Beniajan, Cañadas de San Pedro, Torreagüera, Zeneta, Baños y Mendigo, Carrascosy, Corvera, Los Martinez, Lobosillo, Valladolises, Balsicas, Gea y Truyols, Gerónimos y Avilés, Jurado y Sucina.

†
Primer Aniversario.

EL SEÑOR

D. MARIANO LEANTE CERINO,

falleció el dia 22 de Diciembre de 1881.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia de San Antolin, desde el alba hasta las 12, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su familia suplica á sus amigos asistan á alguno de estos piadosos cultos y los ofrezcan en sufragio del finado.

R. I. P.

EN EL ESTABLECIMIENTO

de la Viuda é Hijos de Soriano,

para estas páscuas, botellas de licores de todas clases y formas á 6 reales una; Manzanilla y Jerez de todas clases á 6 reales.

Pérdida. El domingo pasado, desde la calle de Santa Teresa á la Catedral, se perdió un arete de oro. A la persona que lo haya encontrado se le dirá en esta imprenta el domicilio de la persona á quien se le extravió.

TEATRO DE ROMEA. Funcion para esta noche: *¡Adios mundo amargo!* y *Retreta.*



LA SEÑORITA

DOÑA ERMINIA AYUSO Y PEÑALVER

HA FALLECIDO.

Sus desconsolados Padres, Hermana, Tios, Primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de la finada, y asistir á su funeral y entierro, que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Miguel, en el dia de hoy; el primero á las nueve de la mañana, y el segundo á las tres y media de la tarde, por cuyo favor les anticipan las mas sinceras gracias.

Murcia 21 de Diciembre de 1882.

El duelo se despide en la Puerta de Castilla.—*No se reparten esquelas.*

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santo Tomás apostol.—Sol en Capricornio.—Invierno.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Agustinas y Capuchinas.

En la primera por D.^o Dolores Labastida, misas de media en media horas.

En la segunda por D. Tomás Guerra, misas de media en media hora.

Una explicación racional.—En el tratamiento de males de los pulmones el objeto principal es hacer llegar el antídoto al lugar de la enfermedad. El Pectoral de Anacahuíta contiene un principio curativo, el cual sana la irritación de los pulmones, pero este elemento curativo no tiene en sí poder penetrante que lo haga llegar a los pulmones. En consecuencia, está combinado con un tónico difusivo que lo lleva por los canales absorbentes al punto donde su efecto curativo debe ejercerse, deteniendo la inflamación y curando las membranas enfermas. Es de esta manera que el balsamo vegetal del Pectoral se hace provechoso. El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es de mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

DE SIN-HEBRA.—En el pueblo de Aljucer, casa de Antonio Lopez Segura, entendido por Valentin se vende simiente de bajocas de sin-hebra, procedente de Villena, igual clase y criadas en la misma casa que las que trajo el año pasado que tan buen resultado dieron a los que las plantaron; no pudiendo el referido año ser muy conocidas porque no expendió nada más que las que produjo una tabuilla de tierra que mandó sembrar, ó sean trece arrobas.

VAPORES-CORREOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.^o)

servicio para Puerto-Rico y la Habana.

Servicio para Colon y Pacífico.

SALIDAS DE

Barcelona.	los días 4 y 25	} de cada mes
Valencia.	» » 5	
Málaga.	» » 7 » 27	
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos.

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50

para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

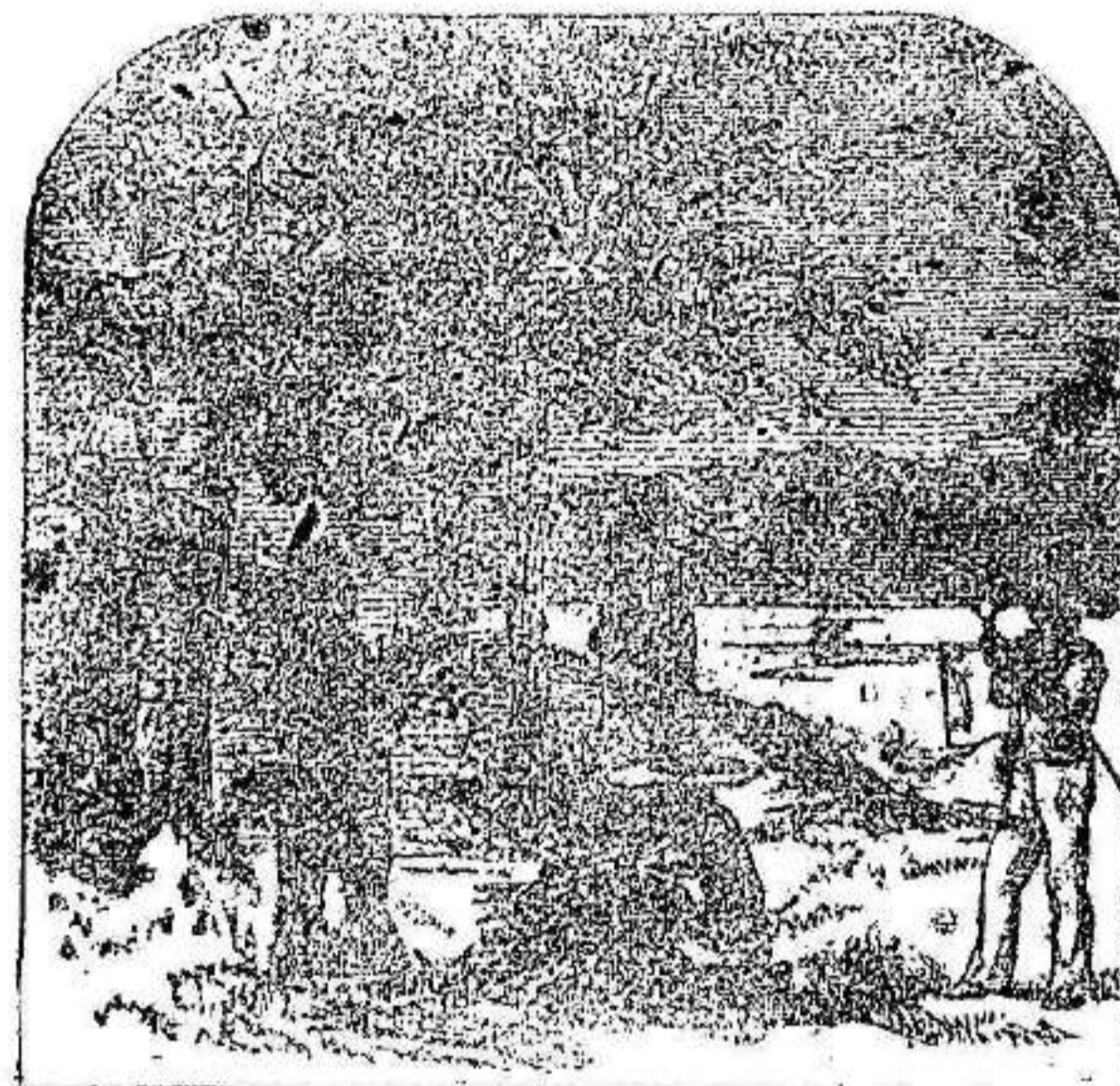
Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

América central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del sur, San José de Guatemala, Chamberico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazapull y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Para más detalles dirigirse en Murcia á D. Eleuterio Peñafiel.

PECTORAL DE ANACAHUITA.

Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Ama, Tos, Mal de Garganta,
Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
DE LANMAN Y KEMP.**

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

NO MAS

calenturas.

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para tuturar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores

farmacias el precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia de los Sres. Pino y Vivo y Martinez Cortina; Cartagena, Sres. Germes y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, Albacete Sr. Martinez, Alicante Sr. Soler, Alcoy Sr. Alonso; Cuenca Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor. Ruda 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

PARA EL BIEN

DE LA

HUMANIDAD DOLIENTE.

El Hígado,

el Estómago, los Intestinos

y los Riñones

son como todo el mundo sabe los depuradores naturales de nuestro cuerpo. La regularidad de las funciones de estos interesantes órganos constituye la salud normal, el menor entorpecimiento de estas funciones pueden ser causa de numerosas y graves enfermedades.

El número de estas son en primer término: Estreñimiento y flatulencias, dolores de cabeza, falta de apetito, enfermedades del estómago, de los intestinos, del hígado, y de la bilis, congestiones, vértigos, ictericia, almorranas, gota, reumatismos, enfermedades de la piel, de los riñones, dolores de todas clases ect.

Y por que? Por que las sustancias dañinas que deberían ser rechazadas por estos órganos, quedan en el cuerpo, contrariando las leyes de la naturaleza, y aun pueden penetrar hasta en la sangre.

No hay más que un solo remedio realmente eficaz que obra al mismo tiempo sobre todas estas funciones, restablece rápidamente su acción normal por el echo de atacarle hasta en su raíz haciendole desaparecer radicalmente: este remedio son tan solo las

Pildoras Suizas

del Farmaceutico Rich. Brandt

cuyo reputacion es universal, y que son empleadas por todas partes con el mayor éxito. Ellas solas alivian y curan; millares de personas deben á estas su completa curacion.

Sufrir constantemente es llegar á ser la victima de todos estos males, que conducen tan facilmente á las enfermedades más graves, cuando estas se pueden evitar de una manera tan racional, tan cómoda tan económica, y al mismo tiempo evitar las más graves enfermedades.

Por esto no se debe jamás descuidar los primeros sintomas de una enfermedad sirviendose á tiempo de las pildoras suizas; ya lo hemos dicho: ellas alivian siempre, cada uno se convencerá cuando las haya ensayado.

Es necesario tener cuidado de proveerse de las verdaderas pildoras suizas de Rich. Brandt, que son las únicas eficaces. Estas se encuentran en cajas «etálicas», sobre la etiqueta tienen la cruz federal blanca, sobre fondo rojo con la firma de R. Brandt.

Las pildoras suizas de R. Brandt cuestan 1 peseta 50 centimos la caja, que puede durar 5 semanas, de suerte que la cura no cuesta arriba de 3 á 5 centimos al día. Se venden en las principales farmacias, con la instruccion y el modo de usarlas, á la que acompaña un gran numero de certificaciones médicas.

Depósito en Murcia: farmacia de Pino y Vivo y en la del Dr. Lopez, y en todas las buenas farmacias de España.

La Pastelería «La Cartagenera» anuncia al público un rico y exquisito surtido de tortas finas, mantecados de todas clases, turrónes, mazapanes y toda clase de pastas. Calle de San Pedro, núm. 23.

L. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CHES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones